

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir



En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ Posición de las manos
- ▶ Límites de velocidad
- ▶ Detenerse
- ▶ Ceder el derecho al paso
- ▶ Glorietas/rotondas
- ▶ Cambios de carril
- ▶ Sobre-corrección
- ▶ Dar vuelta
- ▶ Vuelta en U
- ▶ Señales direccionales
- ▶ Mantener un espacio a su alrededor
- ▶ Buscar
- ▶ Puntos ciegos
- ▶ Compartir la carretera
- ▶ Retroceder
- ▶ Estacionarse
- ▶ Visibilidad
- ▶ Luces
- ▶ Condiciones peligrosas
- ▶ Conductas peligrosas al conducir/manejar
- ▶ Choques automovilísticos
- ▶ Infracciones de tráfico

Cada vez que se sienta al volante, usted acepta la responsabilidad de sus acciones. Usted tiene que obedecer las leyes de tráfico de Virginia y tiene que establecer la seguridad de usted, la de sus pasajeros y otros automovilistas, la de los peatones y la de los ciclistas en las carreteras.

Posición de las Manos

Siéntese derecho, pero relajado y ponga sus manos en el volante. Si su volante fuese un reloj, coloque las manos en el volante en la posición de las 8 y las 4 del reloj. Sostenga el volante con los dedos y los pulgares. Evite apretarlo con las palmas de las manos.



Límites de Velocidad

Un límite de velocidad es la velocidad legal máxima a la que puede conducir en una carretera en condiciones ideales. Puede conducir más despacio que la velocidad indicada, pero es ilegal conducir más rápido. Por ley, debe conducir más despacio si las condiciones hacen que la velocidad indicada no sea segura. En Virginia es ilegal usar los detectores de radar.

Velocidad máxima para vehículos de pasajeros y motocicletas (a menos que se indique lo contrario)	
Tipo de carretera o zona	Límite de velocidad
Carreteras interestatales en ciertas áreas rurales	70 MPH
Carreteras interestatales en áreas no designadas rurales, carreteras públicas que no son parte del sistema interestatal	55 MPH
Carreteras designadas rurales	35 MPH
Zonas escolares, comerciales y residenciales (Se le requiere conducir a 25 MPH en una zona escolar sólo cuando lo indique un signo o una señal. De lo contrario, mantenga la velocidad indicada.)	25 MPH

Detenerse

Siempre debe detener su vehículo:

- ▶ en un cruces de peatones
- ▶ en todas las señales de alto, los semáforos en rojo y en los semáforos con luz roja intermitente
- ▶ al entrar a una calle o cuando cruza la acera/banqueta/ andén y viene de un camino privado, un callejón, un edificio o un estacionamiento
- ▶ en cruces de ferrocarril con señales intermitentes
- ▶ cuando le hagan señales los abanderados que dirigen el tráfico
- ▶ cuando los peatones traten de cruzar la calle
- ▶ ante la indicación de un agente de policía. Si desobedece la indicación de detenerse de un agente de policía y el agente lo persigue debido a esta infracción y se muere como consecuencia directa de la persecución, usted será declarado culpable de un delito mayor Clase 4
- ▶ en el lugar de un accidente en el que usted esté involucrado

Al acercarse a una señal de alto y el carro de adelante sigue, deténgase en la señal y continúe si el camino esta libre.

Detenerse ante los Autobuses Escolares

En las siguientes ilustraciones, los vehículos rojos tiene que detenerse y permanecer parados hasta que todos los niños crucen la carretera por completo y el autobús se mueva.



- ▶ Usted debe parar para los autobuses escolares parados con luces rojas intermitentes y una señal de alto extendida cuando se acerque desde cualquier dirección en una carretera, calle privada o entrada de la escuela. Pare y quédese parado hasta que todas las personas han movido lejos y se mueve el autobús otra vez.
- ▶ También debe detenerse si el autobús está cargando o descargando pasajeros y las señales no están prendidas.



- ▶ No tiene que parar si va en dirección contraria en una carretera que tiene una barrera o una division y el autobús está al otro lado de la barrera o division en el sentido opuesto al suyo.

Distancia Para Detenerse

Hay tres factores que determinan la distancia que tarda en parar su vehículo: el tiempo de percepción, la distancia de reacción y la distancia de frenado.

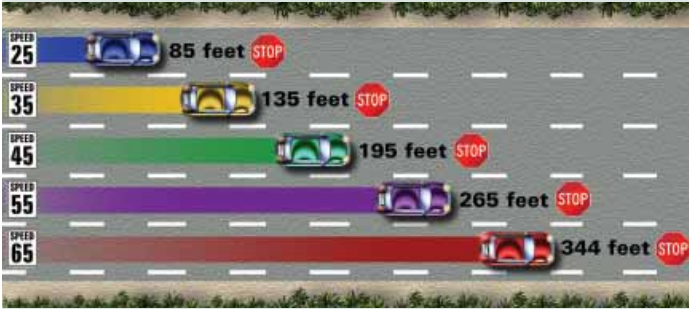
Tiempo de percepción: El tiempo que le toma para reconocer un peligro.

Distancia de reacción: La distancia que su vehículo viaja desde el momento en que usted reconoce un problema hasta que pisa los frenos.

Distancia de frenado: La distancia que su vehículo viaja después de que usted pisa los frenos.

El tiempo de percepción, la distancia de reacción y la distancia de frenado son afectados por el clima, la visibilidad y su condición mental y física. La distancia de frenado también se afecta por la velocidad del vehículo, la condición de los frenos y de las llantas/neumáticos y las condiciones del pavimento. Por ejemplo, el pavimento mojado puede duplicar la distancia de frenado.

Distancia Promedia de Parada de los Automóviles en Pavimento seco y Nivelado



Fuente: Código de Virginia Sección 46.2-880

Sistema Antibloqueo de Frenos (Antilock)

Si su vehículo está equipado con un sistema antibloqueo de frenos (antilock), asegúrese de entender cómo funcionan. Consulte el manual del vehículo y practique frenar antes de conducir/manejar en la carretera. Recuerde, nunca "bombee" un sistema antibloqueo de frenos.

Ceder el Derecho al Paso

Ceder el paso también significa detenerse si no puede meterse forma segura al flujo del tráfico.

Ejemplos para ceder el derecho al paso:

- ▶ Cuando dos vehículos viajando en sentidos opuestos llegan a una intersección en diferente tiempo, el vehículo que llega primero, continua primero.
- ▶ Cuando dos vehículos de que viajan en sentidos opuestos llegan al mismo tiempo a una intersección sin signos ni señales, el conductor a la izquierda le cede el paso al conductor de la derecha.
- ▶ Si el semáforo de una intersección no funciona, todos los vehículos que llegan a la intersección tienen que detenerse. El conductor de la izquierda tiene que ceder el paso al conductor de la derecha.
- ▶ Los conductores que entran a una carreteral desde una rampa de entrada tiene que ceder al paso al tráfico que ya está en la carretera.
- ▶ Los conductores que entran a cualquier intersección o glorieta/rotonda de tráfico tienen que ceder el paso al tráfico que ya esta en la rotonda/glorieta.
- ▶ Al entrar en una calle desde una calle o entrada privada, tiene que detenerse y ceder el paso a todo tráfico y a los peatones.
- ▶ Tiene que ceder el paso a los peatones que están cruzando la calle en un cruce claramente marcado o en una intersección que no esté marcada. Recuerde que dar vuelta en rojo es sumamente peligroso para los peatones. Evite problemas con los peatones y deje que ellos crucen la calle de manera segura.
- ▶ Usted tiene que ceder el paso a las procesiones funerarias. No se les atraviese, no se meta y no interfiera con una

procesión funeraria. A no ser que la procesion vaya escoltada al frente por una patrulla de policía, el vehículo a la cabeza de la procesión tiene que obedecer todas las señales y los signos de trafico. Los demás conductores en la procesion pueden seguir con cuidado sin parar y pueden usar las luces de emergencia (intermitentes) para indicar que van en la procesion.

- ▶ Tiene que ceder el paso a todo convoy militar. Nunca se atraviese ni se meta a un convoy militar.

Ceder el Paso a Vehículos con Luces Intermitentes

Los conductores deben realizar acciones específicas cuando vean vehículos con luces intermitentes azules, rojas, amarillas o blancas en calzadas.

Vehículos detenidos

- ▶ Cuando se aproxime a un vehículo de emergencia detenido con luces intermitentes en una autopista de cuatro carriles, usted debe cambiar a un carril que no esté junto al vehículo de emergencia, si puede cambiar de carril con seguridad. Si usted no puede cambiar de carril con seguridad, reduzca su velocidad y proceda con cuidado. Las violaciones pueden resultar en una suspensión del tribunal de su licencia de conductor y puntos de demérito en su historial de conducción.
- ▶ No está permitido estacionar dentro de un radio de 500 pies donde están detenidos autobombas o equipos de bomberos respondiendo a una alarma.

Vehículos que se aproximan – igual dirección

- ▶ Nunca siga a un vehículo de emergencia a menos de 500 pies que tiene luces intermitentes.
- ▶ Cuando se aproximen ambulancias o vehículos policiales, de bomberos o de rescate por detrás de su vehículo utilizando una sirena, con luces intermitentes o ambas cosas, usted debe inmediatamente ceder el paso. Apártese al costado derecho del camino con seguridad y deténgase hasta que haya pasado el vehículo de emergencia.

Vehículos que se aproximan – dirección opuesta

- ▶ Cuando se aproximen vehículos de emergencia en el carril opuesto en una autopista sin carriles separados, debe desviarse al costado del camino y detenerse hasta que pase el vehículo de emergencia.

Estos requerimientos no se aplican en zonas de trabajo en autopistas.

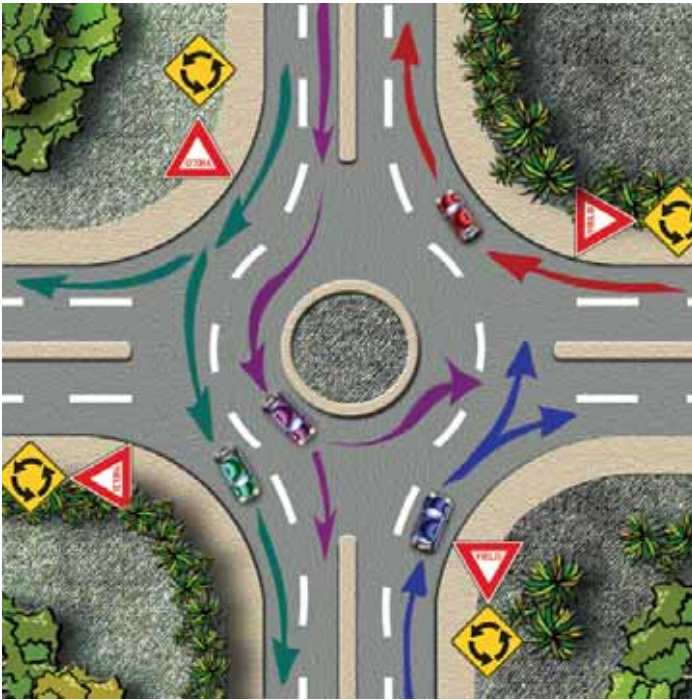
Rotondas/Glorietas



Las glorieta, o las rotondas son intersecciones controladas por una isleta circular en el centro, pueden tener más de un carril. El tráfico que entra a esta glorieta/rotonda debe ceder el paso al tráfico que ya circula por ahí. Cada vía que se acerca a una intersección circular está marcada con una señal de ceder el paso y también puede tener marcas en el pavimento, de ceder el paso. Sin embargo, las rotonda/glorietas pueden tener señales de alto. Los conductores deben estar atentos y obedecer las señales.

Al aproximarse a una rotonda/glorieta, reduzca la velocidad. Use sus direccionales para indicar a donde quiere ir. Si planea dar vuelta a la derecha, manténgase en la derecha al entrar en la rotonda/glorieta. Si planea seguir recto, puede quedarse en cualquier carril (si hay doble carril para el tráfico). Si planea dar vuelta a la izquierda, manténgase en el carril de la izquierda al entrar a la rotonda.

Más información sobre el manejar seguro en una rotonda/glorieta está disponible en el sitio de internet del Departamento de Transporte de Virginia <http://www.virginiadot.org/info/faq-roundabouts.asp>.



Sugerencias para manejar/conducir de manera segura por una rotonda/glorieta:

- ▶ Al acercarse a una rotonda/glorieta, baje de velocidad; busque las señales de la calle y las que indiquen la dirección. Estas lo ayudarán a saber que salida tomar. Estas deben estar en la calle antes de llegar a la rotonda/glorieta.
- ▶ Al llegar a la rotonda/glorieta, ceda el paso a los peatones y a los ciclistas. También tiene que ceder el paso a los vehículos que ya están en la rotonda/glorieta. A veces, su punto de entrada puede estar controlada por una señal de alto, una de ceder el paso, o por un semáforo. Cuando el camino este libre, puede entrar a la rotonda/glorieta.
- ▶ Al estar dentro de la rotonda/glorieta, manténgase en su carril hasta que este listo para salir. Use la luz direccional de la derecha de su vehículo, para dejarle saber a los demás conductores lo que usted quiere hacer.
- ▶ No cambia de carril o tome una salida antes de verificar si hay otros vehículos que están en la rotonda/glorieta, en el carril de al lado o atrás de usted. Piense que habrán vehículos en su punto ciego y que usted no podrá verlos por los espejos retrovisores o los espejos laterales. Mire rápidamente por encima de sus hombros para ver si hay algún vehículo en su punto ciego.

Cambios de Carril

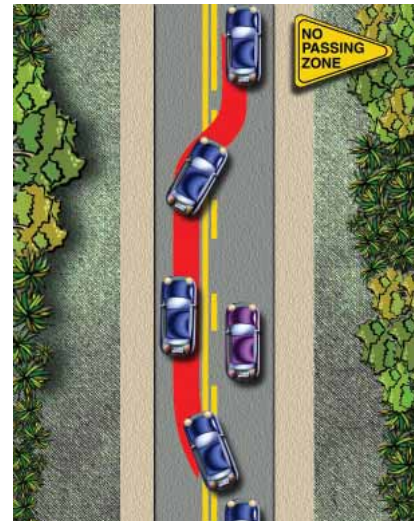
Antes de cambiar de carril, mire en sus espejos retrovisores y laterales para ver si hay tráfico que se acerque por detrás. Luego, use sus direccionales para dejar saber a los otros conductores que va a cambiar de carril. Esté pendiente de otros conductores que también se estén cambiando al mismo carril. Justo antes de comenzar a cambiarse al otro carril, mire rápidamente sobre el hombro y verifique que no haya ningún vehículo en su punto ciego.

Ya sea que esté cambiando de carril, pasando/rebasando, entrando o saliendo de una autopista, siempre use sus luces direccionales y verifique el tráfico detrás y a ambos lados. Al conducir en una carretera de múltiples carriles, manténgase en el carril de la derecha si está conduciendo/manejando más lento que el tráfico a su alrededor.

Pasar/Rebasar Otros Vehículos

Al pasar/rebasar a otro vehículo:

- ▶ verifique el tráfico adelante de usted, detrás de usted y en los puntos ciegos antes de intentar pasar/rebasar. Haga la señal correcta y luego acelere para pasar/rebasar. Regrese al carril derecho tan pronto como pueda ver, todo el frente del vehículo al que ha pasado en su espejo retrovisor.
- ▶ se prohíbe pasar/rebasar del límite de velocidad indicado cuando pasar/rebasa.
- ▶ complete el pase/rebase antes de que llegue el aviso que indica una zona de no pasar/no rebasar. Si usted aun está en el carril de la izquierda al llegar a esta zona, esta es una violación de la ley.
- ▶ usted puede pasar/rebasar un vehículo por la derecha, si el vehículo que usted está pasando ha puesto la señal que va a dar vuelta a la izquierda. Tenga cuidado porque el vehículo que usted está pasando puede estar bloqueando su vista o bloqueando la vista de los otros conductores. Usted no puede pasar/rebasar por la derecha si tiene que salirse del pavimento o la parte principal de la carretera para pasar/rebasar al otro vehículo.
- ▶ Al acercarse o pasar/rebasar a una persona en bicicleta, motoneta o una bicicleta con una fuente de energía u otro dispositivo con motor, baje la velocidad y pase a una distancia de por lo menos dos pies a la izquierda.

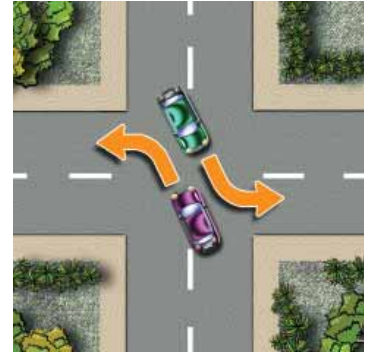


Cuando otro vehículo lo esté pasando/rebasando a usted, no acelere. Mantenga una velocidad constante o baje la velocidad.

Está prohibido o no es seguro pasar/rebasar:

- ▶ en cuestas, en curvas, en intersecciones o cruces del ferrocarril, excepto en carreteras con dos o mas carriles de tráfico que se mueva en la misma dirección
- ▶ fuera del pavimento o en la orilla de la carretera
- ▶ cuando un autobús escolar esté parado para recoger o dejar pasajeros en una carretera pública (a menos que haya una barrera o división que separe el tráfico que va en ambos sentidos) o en un camino privado
- ▶ cuando una línea sólida marque el lado izquierdo de su carril

Quando dos vehículos se acercan uno al otro y hacen la señal de doblar a la izquierda, ambos vehículos deben dar vuelta frente a frente, haciendo que el lado del pasajero de cada vehículo quede lado a lado.



Sobre-corrección

La sobre-corrección ocurre cuando el conductor mueve el volante mas bruscamente de lo esperado, causando que las llantas/neumaticos de atras se resbalen hacia la parte de afuera de la vuelta. Esto puede resultar en la pérdida de control del vehículo.

La mayoría de accidentes de sobre-corrección son de un solo vehículo y en su mayoría se pueden evitar. El conductor siempre debe estar alerta. Baje la velocidad y sea muy cuidadoso al manejar en carreteras con muchas curvas. Si se desvía de la carretera, no se altere. Poco a poco baje la velocidad, mire en la dirección a la que quiere ir y cuidadosa y lentamente regrese al sentido en el que iba por la carretera.

Dar Vuelta

Para dar vuelta a la derecha usted debe estar en el carril más cercano a la acera/banqueta/anden. Indique que va a dar vuelta usando la señal correcta. Usted debe señalar por lo menos tres o cuatro segundos y a 100 pies antes de dar la vuelta. Mire a su izquierda para verificar si en la intersección hay peatones y ver si hay trafico que venga de la otra dirección. Frene suavemente antes y durante el tiempo que este girando. Si hay un semáforo o una señal de alto en la intersección, deténgase por completo antes de dar vuelta. De la vuelta en el carril más cercano a la acera/banqueta/anden, y si es necesario cambie de carril.

Para dar vuelta a la izquierda usted debe estar en el carril de la izquierda. Indique que va a dar vuelta usando la señal correcta. Usted debe señalar por lo menos tres o cuatro segundos y a 100 pies antes de dar vuelta. Mire en ambos sentidos, para verificar si en la intersección hay peatones y ver si hay trafico que venga de la otra dirección. Mantenga la llantas/neumaticos delanteras rectas hasta que esté listo para dar vuelta a la izquierda. Esto evita en caso de que lo choquen por atrás, lo empujen al trafico que viene en la direccion opuesta. Cuando el camino esté libre, de vuelta a la izquierda, ceda el paso a cualquier vehículo, que se acerque en dirección contraria, incluyendo las bicicletas y los peatones.

Vuelta en U

En muchos sitios esta prohibido dar vuelta en U. Antes de dar vueltar en U, mire para ver que no haya señales que indiquen que está prohibido dar vuelta en U (No U-Turn) o prohibido dar vuelta a la izquierda (No Left Turn). En distritos comerciales, ciudades y pueblos, sólo se permite dar vuelta en U en las intersecciones. Nunca de vuelta en U en una autopista.



Quando de vuelta en U, ponga la señal de dar vuelta a la izquierda, deténgase y mire para ver si hay tráfico que se aproxima. Luego de doblar, prosiga por el carril exterior o derecho viajando en dirección opuesta.

Señales Direccionales

Quando vaya a cambiar de carril, dar vuelta, entrar o salir de una autopista, primero haga la señal apropiada. El uso de las señales direccionales, requerido por ley, le comunica a los otros conductores de su intención de moverse en otra direccion. Desarrolle un buen hábito y use las señales direccionales o haga las señales con las manos aunque no haya otro vehículo en la carretera.

Antes de dar la vuelta haga la señal correcta por lo menos tres o cuatro segundos antes y a 100 pies. Tenga presente que los otros conductores que van a dar vuelta a su carril no saben exactamente a donde va ha doblar y se le pueden cruzar en frente. Este alerta.

Después de cambiar de carril o de dar vuelta, asegúrese de apagar la señal direccional.

Señales con la mano

Vuelta a la izquierda La mano y el brazo izquierdo en forma recta	Vuelta a la derecha La mano y el brazo izquierdo apuntando hacia arriba	Despacio o alto La mano y el brazo izquierdo apuntando hacia abajo

Mantener un Espacio a su Alrededor

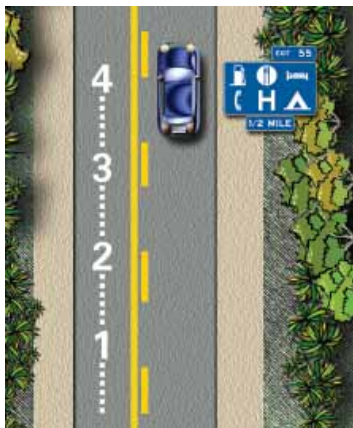
El dejar suficiente espacio alrededor de su vehículo le da tiempo para reaccionar en una emergencia y evitar un choque. Consiga este espacio alrededor de su vehículo manteniéndose en el centro de su carril. Asegúrese que haya suficiente espacio al frente y detrás de su vehículo para que otros vehículos lo pasen/rebasen o se paren en forma segura.

Use la regla de dos- tres- cuatro segundos para determinar si está suficientemente alejado del carro que va adelante del suyo.

Distancia para seguir a otro vehículo	
En todas las indicaciones de velocidad y cuando el pavimento está seco, esta distancia, en segundos, le permite al conductor mover el volante y frenar para salir de una zona con problemas.	
2 segundos	Menos de 35 MPH
3 segundos	36-45 MPH
4 segundos	46-70 MPH

Así funciona la regla para la distancia de seguir a otro carro:

- ▶ Mire al vehículo delante de usted cuando éste pase un objeto fijo tal y como un paso a nivel, una esquina u otra marca fija.
- ▶ Empiece a contar los segundos que le toman a usted a llegar al mismo lugar de la calle o carretera.
- ▶ Si llega al lugar antes de que haya contado dos, tres o cuatro segundos, está siguiendo demasiado cerca. Baje la velocidad y aumente la distancia entre el carro delantero y el suyo.
- ▶ En condiciones de mal tiempo, mucho tráfico, pavimento en malas condiciones o si su vehículo está en malas condiciones, agregue más segundos para aumentar la distancia.



Los conductores deben cambiar la distancia de seguimiento cuando se produzcan cambios en la velocidad o en las condiciones del camino. La reacción de la mano es cerca

de medio segundo. La reacción del pie es normalmente de tres cuartos de segundo. Esto no toma en cuenta la demora en el tiempo de percepción que resulta si el conductor está cansado, tomando medicamentos, distraído, etc. La habilidad de detenerse cambia con las condiciones de la carretera, la velocidad, cuán alerta esté el conductor y también el estar siguiendo a vehículos de distinto peso.

Aumente su distancia de seguir a otro vehículo cuando esté:

- ▶ detrás de un vehículo grande que bloquee su visión
- ▶ en mal clima o en tráfico pesado
- ▶ al salir de una vía rápida
- ▶ detrás de una motocicleta
- ▶ cuando lo sigue un vehículo muy pegado al suyo

Cuando el conductor detrás de usted lo sigue demasiado cerca, esto se dice "Tailgating" en inglés. Si usted se encuentra en esta situación, no frene de repente. Si es posible, muévase a otro carril, o pise los frenos con cuidado varias veces para que sus las luces de los frenos señalen de manera intermitente y baje la velocidad. Esto debería de indicarle al conductor que lo sigue demasiado cerca, que lo pase/rebase o que disminuya la velocidad.

Ayuda al conductor detrás de usted si mantiene una distancia segura y conduce/maneja a una velocidad uniforme. Pise los frenos con cuidado varias veces para avisarle al conductor detrás de usted cuando vaya a bajar la velocidad o detenerse.

Buscar

Buscar significa mirar la escena completa para detectar cualquier cosa que le pueda salir en su camino. Mientras busque en la carretera, evite mirar a una sola cosa. Mueva los ojos hacia todos los lados y aprenda a leer la carretera y sus alrededores.

Mirando más adelante lo ayudará a identificar riesgos por adelantado y le dará mas tiempo para reaccionar. Los conductores expertos tratan de enfocar los ojos 20 o 30 segundos mas adelante, en la ciudad esto equivale aproximadamente a una cuadra. Evite mirar la mitad de la carretera. Mire rápidamente de lado a lado, verifique las señales de tráfico, mire a los carros o las personas que puedan estar en la carretera cuando usted los alcance al manejar/conducir.

Busque pistas en la carretera. Esté atento al humo de un escape, las luces de los frenos o las llanta/neumáticos en posición de dar vuelta. Estas pistas le avisan que los vehículos pueden meterse en su camino. Esté atento a los peatones, ciclistas y otros vehículos mas lentos que pueda encontrar en la carretera.

Al manejar en zonas rurales esté atento a las intersecciones y los caminos privados o escondidos, las curvas en las carreteras, las cuestas y las condiciones de manejo diferentes. Esté atento a otros vehículos, especialmente los camiones, vehículos más grandes, vehículos agrícolas que sean más lentos y a las bicicletas.

Mire de izquierda a derecha y después a la izquierda de nuevo antes de entrar a una intersección. En cualquier momento que usted llegue a un lugar en la carretera donde otros carros, personas o animales puedan cruzarse en su camino, mire en ambas direcciones para asegurar que esté libre el camino. Esto incluye las intersecciones, los cruce de peatones, los centros comerciales, las zonas o áreas de construcción o los parques. En cualquier intersección, mire a la izquierda primero, puesto que los carros que vengan de la izquierda estarán mas cerca de usted. Y después mira a la derecha y mire una vez más a la izquierda antes de pasar.

Mire detrás de usted. Use su espejo retrovisor para verificar el tráfico detrás de usted con frecuencia - más o menos cada 10 segundos. Esto lo alertará si alguien se está moviendo demasiado rápido o está demasiado cerca de usted. Verifique el tráfico detrás de usted al cambiar de carriles, al retroceder, al reducir la velocidad de repente o al conducir hacia abajo en una cuesta larga y empinada.

Puntos Ciegos

Los puntos ciegos son áreas de peligro en uno o ambos lados del vehículo que no pueden verse en los espejos.

La mejor manera de ver un vehículo en su punto ciego es voltear la cabeza rápidamente y mirar por encima de sus hombros para asegurarse que el camino esta libre antes de cambiar de carril o de pasar/rebasar a otro vehículo.

Evite conducir en el punto ciego de otro conductor. Esto puede ser tan peligroso como no verificar el suyo. Aumente o disminuya la velocidad, pero no se quede en el punto ciego del otro conductor.

Compartir la Carretera

Los conductores de vehículos de pasajeros comparten la carretera con otros usuarios: peatones, ciclistas, conductores de motonetas y motocicletas, camiones y autobuses, vehículos recreativos y otros vehículos de pasajeros de todo tipo, forma y tamaño. Usted es responsable de ajustar su manera de conducir/manejar para evitar los errores de otros conductores y garantizar la seguridad de todos.

Peatones: Por lo general hay tres tipos de peatones que están involucrados con más frecuencia en accidentes: niños, personas mayores y adultos bajo la influencia de alcohol y otras drogas.

- ▶ Tenga cuidado cerca de las escuelas, los parques y las áreas residenciales donde pueda haber niños pequeños jugando o cruzando la calle.
- ▶ Esté pendiente de las personas mayores, ya que puede ser que no vean u oigan muy bien. Recuerde que ellos y las personas con discapacidades se mueven despacio.
- ▶ Esté especialmente alerta de los peatones cuando doble a la derecha o la izquierda con luz roja. Permita que los peatones crucen completamente la calle antes de comenzar a dar vuelta.
- ▶ Esté alerta a los peatones en todo momento. Baje la velocidad y esté listo para detenerse.

Ciclistas: Las bicicletas se consideran vehículos. Los ciclistas tiene que obedecer las mismas leyes de tráfico que los conductores, sin embargo, muchos de ellos son niños que no saben las leyes ni las obedecen. Baje la velocidad cuando se acerque a los ciclistas. Déles suficiente espacio al pasar y esté preparado para detenerse de repente. Esté pendiente de las bicicletas en todas las carreteras públicas.



Está prohibido usar una bicicleta en las carreteras interestatales, al igual que los vehículos eléctricos para personas discapacitadas, los vehículos de juguete eléctricos, y las bicicletas eléctricas.

Motonetas (Mopeds): Según la ley de Virginia, una motoneta es un vehículo similar a una bicicleta, que tiene pedales y un motor. El motor no puede tener más de dos caballos de fuerza ni debe permitir que la motoneta se desplace a más de 30 MPH. Conducir una motoneta a más de 35 MPH en una carretera interestatal es una infracción de la ley. Igualmente, se considera que cualquier persona que conduzca una motoneta a más de 35 MPH está conduciendo una motocicleta y debe de cumplir con todos los requisitos de registro y además el conductor debe tener una licencia de conducir/manejar válida con clasificación para motocicletas o debe contar con una licencia de conducir limitada únicamente al manejo de motocicletas.

Los conductores de motonetas deben tener 16 años y deben obedecer todas las reglas de la carretera. También deben contar con alguna forma de identificación que incluya su nombre, dirección y fecha de nacimiento. Como conductor, usted debe tratar a los conductores de motonetas con el mismo cuidado que trata a cualquier otro conductor de vehículo.

Aunque no se necesita una licencia de conducir /manejar para operar un motoneta, usted no puede operarla si ha sido declarado un delincuente habitual y su licencia ha sido suspendida o revocada por conducir en estado de embriaguez (borracho).

Motocicletas: Aproximadamente la mitad de todos los choques fatales de motocicletas involucran automóviles. La mayoría fueron causados porque el automovilista no vio la motocicleta en el tráfico.

- ▶ Vea si viene alguna motocicleta. En más de la mitad de todos los choques de motocicletas y automóviles, el otro conductor no vio la motocicleta hasta que era demasiado tarde. Los automovilistas están condicionados para ver vehículos de cuatro ruedas, y no esperan ver un vehículo de dos ruedas. El tamaño pequeño de la motocicleta también la hace más difícil de ver.
- ▶ Verifique sus puntos ciegos. El tamaño pequeño de la motocicleta le permite fácilmente meterse en sus puntos ciegos. Siempre verifique que no vengan motocicletas antes de arrancar, de cambiar carriles, de dar vuelta, de retroceder o de cruzar una intersección.
- ▶ Nunca conduzca/maneje demasiado cerca de una motocicleta (ni de ningún otro vehículo). Deje bastante distancia para frenar, agregando un segundo extra a la regla de los tres segundos. En mal tiempo, duplique esta distancia.
- ▶ Anticipe los movimientos del motociclista. Aunque una motocicleta sólo ocupa cuatro pies del carril, el motociclista

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

usará todo el carril a medida que la situación del tráfico y las condiciones de la carretera cambien. Un ligero cambio o basura en la superficie de la carretera puede ser el principal obstáculo para el motociclista. Espere que la motocicleta haga movimientos súbitos en el carril. De ser posible, nunca conduzca en el carril de los motociclistas.

- ▶ Ceda el paso a las motocicletas. El tamaño pequeño de la motocicleta puede causar que usted juzgue incorrectamente la velocidad y la distancia de la motocicleta. Antes de incorporarse al tráfico, verifique dos veces que no haya ninguna motocicleta y tenga precaución adicional antes de moverse si hay una motocicleta.

Tranvía: Hay un sistema de tranvías en Norfolk llamado "The Tide." Los tranvías comparten la carretera con vehículos motorizados y ciclistas, e intersectan con tráfico de vehículos motorizados en 27 lugares a lo largo de 7.4 millas. Manténgase a salvo cuando maneje alrededor de "The Tide" y obedezca estos consejos:

- ▶ Preste atención a los cambios de tráfico y siempre siga la carretera
- ▶ Nunca maneje alrededor de puertas bajadas
- ▶ Siempre vea a ambos lados antes de cruzar los rieles del tranvía
- ▶ Espere tranvías en cualquier riel en cualquier momento
- ▶ Siempre obedezca los letreros y las señales de tráfico
- ▶ Nunca se pare, pase, o cambie de velocidad sobre los rieles del tranvía
- ▶ No cruce los rieles del tranvía al menos que tenga suficiente espacio sin pararse en medio del riel y pueda salir de los rieles a una distancia segura.

Para más información sobre la seguridad del Tranvía, visite www.gohrt.com o llame a (757) 222-6100.

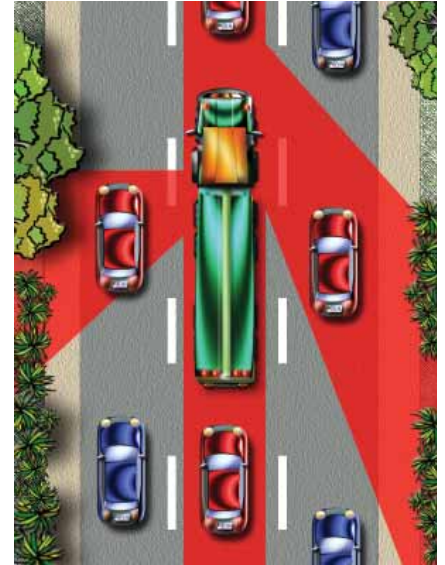
Vehículos de baja velocidad: Estos vehículos de cuatro ruedas impulsados eléctricamente tienen una velocidad máxima que varía entre 21 y 25 millas por hora. Los vehículos de baja velocidad pueden ser operados en las carreteras públicas, con límites de velocidad de 35 MPH o menos, y el conductor debe tener una licencia de conducir/manejar o si tiene un permiso de aprendizaje debe ir acompañado de un conductor con licencia. Los vehículos de baja velocidad deben cumplir con todas las normas de seguridad federales y cumplir los requisitos de Virginia de registro de vehículos de pasajeros y cobertura de seguro. Los carritos de golf no están clasificados como vehículos de baja velocidad.

Camiones, camiones de remolque, autobuses y vehículos recreativos: Los camiones, los camiones de remolques, los autobuses y los vehículos recreativos (RV) — incluyendo las casas rodantes, los campers y los remolques de viaje — son más largos, altos y anchos que otros vehículos. Aceleran lentamente y requieren distancias mayores para detenerse y dar vuelta. Además, existen áreas de peligro alrededor de estos vehículos donde hay más probabilidad que ocurra un choque. Estas áreas se llaman No-Zonas. Estas zonas en los lados, el frente y la parte trasera también incluyen puntos ciegos en los que su automóvil desaparece de la vista del conductor. El aprender cuáles son estas zonas puede salvarle la vida.

- ▶ **No-Zonas Laterales:** Los camiones, camiones remolques, autobuses y RVs tienen grandes no-zonas en ambos lados

que son peligrosas debido a que estos vehículos deben dar amplias vueltas. Estas no-zonas o puntos ciegos son mucho más grandes que los puntos ciegos de su automóvil. Si usted no puede ver la cara del conductor en su espejo lateral, él tampoco puede verlo a usted.

- ▶ **No-Zona Trasera:** Los camiones, camiones de remolques, autobuses y RVs tienen no-zonas enormes directamente detrás de ellos. El conductor no puede ver su automóvil detrás de su vehículo y usted no puede ver lo que ocurre con el tráfico que hay adelante de estos vehículos. Si el camión, autobús o RV frena o se detiene súbitamente, usted no tiene ningún lugar para dónde ir y podría chocar contra la parte trasera del vehículo. Siempre mantenga una distancia segura al conducir/manejar atrás de estos vehículos.



- ▶ **No-Zona Delantera:** A usted lo podría chocar por atrás uno de estos vehículos. (camión, autobús o RV) si se mete al frente del mismo demasiado pronto después de pasarlo/rebasarlo; o si se mete al frente y baja la velocidad de repente. Esto obligaría al conductor de estos vehículos a frenar súbitamente. Estos vehículos necesitan casi el doble de tiempo y espacio para detenerse que los automóviles. Un camión con remolque puede medir hasta 65 pies de largo y usted podría necesitar más de media milla de carretera despejada para pasarlo/rebasarlo. Al pasar/rebasar y antes de cambiar de carril delante del camión, asegúrese de que pueda ver todo el frente del camión en su espejo retrovisor. Y ¡no baje la velocidad!
- ▶ **Dar vueltas muy abiertas:** Los camiones, autobuses y RVs a veces tienen que hacer dar vueltas muy abiertas hacia la izquierda o la derecha para poder doblar en forma segura. Los conductores de estos camiones no pueden ver los automóviles que están directamente detrás o al lado de ellos. De hecho, sus puntos ciegos pueden extenderse hasta 20 pies al frente y aproximadamente 200 pies detrás del vehículo. Nunca trate de meterse entre un camión, autobús o RV y la acera/banqueta/andén u otro vehículo.

Remolques Medianos y Livianos: Estos remolques están unidos a carros y camiones medianos con cadenas de seguridad y un gancho de remolque. Generalmente necesitan espejos laterales más grandes para tener mejor visibilidad. Remolcar uno de estos vehículos, aumenta el estrés en el vehículo remolcador; ya que le toma el doble de tiempo para pasar/rebasar, parar acelerar y doblar. Recuerde las No-Zonas descritas en el inciso sobre Camiones, Camiones de remolques, y vehículos recreativos.

Antes de manejar un vehículo con un remolque mediano o liviano, revise que todo funcione correctamente antes de cada viaje. Asegúrese que:

- ▶ el tornillo que une la montadura al recibidor esté entero
- ▶ la parte que junta el remolque esté bien asegurada
- ▶ las cadenas de seguridad están debidamente colocadas
- ▶ el cable de electricidad esté debidamente instalado
- ▶ las luces de los frenos, las direccionales y las luces de las placas funcionan correctamente.

Antes de remolcar un vehículo en una carretera pública, busque un espacio amplio para practicar como siente el carro con el remolque cuando lo maneje/conduzca.

Cuando esté manejando/conduciendo un vehículo con un remolque mediano o liviano:

- ▶ siempre deje mas distancia al cambiar de carril (la misma distancia que el tamaño del remolque)
- ▶ si el remolque empieza a zigzaguear, mueva el volante para enderezarlo.
- ▶ al retroceder, ponga la mano en la parte de abajo del volante. Si no puede ver hacia donde retrocede, que alguien le ayude desde afuera. Para retroceder el remolque a la izquierda use la mano izquierda para mover el volante a la izquierda. Para retroceder a la derecha, use la mano derecha para mover el volante a la derecha.

Retroceder

El error más común que los conductores cometen al retroceder es no mirar a ambos lados atrás de ellos. Los espejos no le dan una vista completa. Para ver lo más posible, voltee el cuerpo y la cabeza hacia la izquierda y mire a través de la ventana trasera. Retroceda despacio y mire que no haya peatones o tráfico que se aproxime, miré rápidamente en ambos lados.

Estacionarse

Al estacionar en una calle pública, muévase lo más lejos del tráfico que sea posible. Si se estaciona en la orilla de la carretera, métase lo más que pueda. Si se estaciona junto a una acera/banqueta/anden, péguese lo más cerca que pueda de la acera/banqueta/anden. No podrá estacionarse a más de un pie de distancia de la acera/banqueta/anden. En una calle de doble sentidos, siempre estacionese en el lado derecho de la calle. En una calle de un solo, sentido estacionese en cualquier lado.

Estacionarse en una cuesta

Con acera/banqueta/anden: Gire las llantas/neumáticos delanteros de su vehículo para evitar que se ruede hacia la calle.



Si se estaciona cuesta abajo – con acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

Si se estaciona cuesta arriba – con acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la izquierda

Sin acera/banqueta/anden: Gire las llantas/neumáticos delanteros de manera que si se rueda, la parte trasera del vehículo ruede en dirección contraria al tráfico.



Si se estaciona cuesta abajo – sin acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

Si se estaciona cuesta arriba – sin acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

No puede estacionarse:

- ▶ junto a otro vehículo estacionado (en doble fila)
- ▶ en los cruces peatonales o las aceras/banquetas/andenes
- ▶ frente a entradas de caminos privados
- ▶ en áreas donde se prohíba y que estan indicadas por la orilla de la banqueta/acera/anden pintadas de amarillo o con rótulos de “No estacionarse”
- ▶ en un espacio de estacionamiento reservado para personas discapacitadas
- ▶ en la superficie dura de una calle cuando no haya acera/banqueta/anden
- ▶ a menos de 15 pies de un hidrante para incendios
- ▶ a menos de 20 pies de una intersección
- ▶ a menos de 15 pies de la entrada de una estación de bomberos, de ambulancias o de cuadrillas de rescate
- ▶ a menos de 500 pies de donde los vehículos y el equipo de bomberos se estacionan al responder a una alarma
- ▶ a menos de 50 pies de un cruce de ferrocarril
- ▶ de forma tal que bloquee o se convierta en un peligro para otros vehículos en un carril de designado para el tráfico

Visibilidad

La mayoría de las cosas que hace mientras maneja dependen de lo que ve. Para ser un buen conductor, tiene que estar pendiente, saber a donde mirar y saber como ajustarse a posibles problemas. El factor número uno que contribuye a un accidente es el no estar atento para identificar los riesgos. Usted tiene que mirar más allá de su carro para ver la carretera, a los lados y detrás de su vehículo. Tiene que estar alerta a los eventos inesperados. Tiene que usar las luces en la noche y en cualquier momento en que se le dificultel ver. Tiene que estar alerta y poner atención a lo que pasa a su alrededor.

Luces

Las leyes de Virginia requieren que los automovilistas enciendan las luces delanteras cuando haya lluvia, neblina, nieve o aguanieve y la visibilidad esté reducida a 500 pies. Tiene que prender las luces siempre que use los limpia-parabrisas a causa de mal tiempo.

Condiciones Peligrosas

El conducir se vuelve peligroso cuando la visibilidad se reduce o cuando la superficie de la carretera está cubierta de lluvia, nieve o hielo. Bajar la velocidad debe ser su primera reacción ante la visibilidad reducida y las condiciones peligrosas de la carretera. Aumente el espacio entre usted y el vehículo del frente duplicando su distancia normal de seguir de tres a seis segundos. (consulte: Mantener un espacio a su alrededor para obtener más información). Encienda las luces delanteras.

Conducir/Manejar de Noche

Al atardecer, tan pronto como empieza a oscurecer, encienda las luces delanteras para hacer que su vehículo sea más visible a los otros vehículos. Debe tener encendidas las luces delanteras desde que oscurece hasta el amanecer.

Use las luces bajas al conducir en ciudades y pueblos, excepto en las calles que no tienen iluminación. Cambie a luces bajas cada vez que se aproxime un vehículo de frente para evitar cegar al otro conductor. Al seguir detrás de otro vehículo, use las luces bajas cuando esté a menos de 200 pies del vehículo delante de usted.

Use las luces altas en las carreteras cuando no haya otros vehículos que se aproximen a menos de 500 pies. Si el conductor de un vehículo que se aproxima no baja las luces, evite mirar directamente a las luces brillantes. Mire hacia el lado de la carretera, y luego mire rápidamente hacia el frente para determinar la posición del otro vehículo. Continúe haciendo esto hasta que el otro vehículo haya pasado. Aunque el otro conductor no baje las luces, no encienda sus luces altas.

Neblina

La neblina refleja la luz y puede reflejar sus luces delanteras en sus ojos. Sólo use las luces bajas y use las marcas en el borde de la carretera como guía. Incluso una leve neblina reduce la visibilidad y su habilidad para juzgar distancias, así que baje la velocidad.

Lluvia

Conducir cuando está lloviendo muy fuerte es tan peligroso como conducir cuando hay neblina, especialmente si el viento está soplando. Es muy difícil ver otros vehículos detrás de usted o en los puntos ciegos cuando está lloviendo.

Use las luces bajas para ver y para que lo vean. En lluvia leve o en llovizna, ponga el limpia parabrisas antes de que tenga la visibilidad bloqueada; el usar los limpia parabrisas cuando solo hay unas gotas puede empañar el parabrisas y dificultarle la visión ver.

Cuando empieza a llover, durante la primera media hora, las carreteras son más resbalosas por el aceite en las calles que se mezcla con el agua.

Nieve

Quite la nieve y el hielo del todo el carro, incluyendo el techo, el capó y la parte de atrás, antes de empezar a manejar. La nieve y

el hielo que se queda en el carro puede salir volando cuando el vehículo está en movimiento y crear una situación peligrosa para los otros conductores. Asegúrese de limpiar la nieve o el hielo de todas las ventanas, los espejos laterales y las luces delanteras y traseras para que pueda ver y comunicarse con los otros conductores.

Equipe su automóvil con llantas para nieve para todo clima o con cadenas para ayudar a prevenir los resbalones y reducir la distancia al detenerse.

Conducir/Manejar sobre nieve acumulada es igual que conducir sobre hielo. Cuando frene, pise los frenos suavemente. Baje la velocidad antes de detenerse o dar vuelta.

Cuando maneje/conduzca en superficies resbalosas y tenga que detenerse frene suavemente. Usted tiene más tracción y más control cuando las llantas/neumáticos delanteros están rodando. Por lo tanto, su vehículo responderá más efectivamente a la dirección cuando está moviéndose ligeramente que al frenar bruscamente.

Esté pendiente del hielo en los puentes y en las áreas donde hay mucha sombra. Los puentes se congelan antes que otras superficies en la carretera.

Conductas Peligrosas al Conducir/Manejar

Conducir/Manejar Agresivamente

Esta conducta peligrosa al conducir/manejar es definida por las leyes de Virginia como la intención de acosar, intimidar, lesionar u obstruir a otra persona mientras se comete una o más ofensas de tránsito, tales como no parar o ceder el paso, evadir un dispositivo de control de tráfico o no dejar pasar a un vehículo al no moverse a otro carril.

Cuando están tras el volante, los conductores agresivos desquitan sus frustraciones en otros conductores. Su nivel de frustración es alto, pero se preocupan poco por los demás conductores. No se detienen ante las señales de alto o los semáforos en rojo, conducen a alta velocidad, se acercan demasiado al vehículo de enfrente, entran y salen del tráfico continuamente, pasan por la derecha (incluso por la orilla de la carretera y las partes sin pavimentar), cambian de carriles indebidamente y de una manera poco segura, hacen gestos faciales y con la mano, gritan, tocan la bocina/claxon y usan las luces de manera intermitente.

Protéjase. Si identifica a un conductor agresivo, alejese. No rete a un conductor agresivo acelerando o tratando de ganarle en las maniobras. Evite el contacto visual y no haga caso de sus gestos y gritos

Recuerde, si lo declaran culpable por conducir agresivamente, le pueden suspender la licencia por un mínimo de diez días o hasta por seis meses.

Conducir/Manejar Distráido

El manejar requiere de toda su atención. Existen muchas distracciones que impiden que los conductores se concentren al manejar: cambiar la estación de radio o un CD, hablar con los pasajeros, observar el paisaje exterior, comer, usar un teléfono celular y otros más. Cuando se maneja/conduce, los conductores no deben usar los teléfonos celulares, las computadoras u otros aparatos que puedan distraerlos, excepto para informar de un accidente o de una emergencia. Si debe hacer algo que lo distraiga, sálgase de la carretera y párese en un sitio seguro.

La ley de Virginia prohíbe a los conductores menores de 18 años el uso de teléfonos celulares o cualquier otro aparato de comunicación inalámbrico al conducir/manejar, excepto cuando tengan una emergencia y el vehículo esté estacionado o se haya detenido debidamente. **Está prohibido enviar o leer mensajes de texto o mientras conduce/maneja un vehículo.**

Cada año, la distracción de los conductores es la causa de aproximadamente el 20% de todos los accidentes de tráfico de Virginia ¿Por qué son tan peligrosas las distracciones al conducir? Porque cuando el conductor está distraído, el vehículo puede moverse a una situación de alto riesgo. El conductor pierde segundos muy valiosos antes de reconocer la situación y efectuar una maniobra de emergencia. Los conductores jóvenes distraídos son aun más susceptible de cometer errores. La falta de un control adecuado, el seguir muy de cerca y no ceder el paso son acciones comunes de los conductores jóvenes. La falta de experiencia para controlar o manejar durante una emergencia en combinación con manejar distraído (por usar el celular, otros pasajeros, ojos que no estén mirando la carretera, etc.), aumentan el riesgo de tener un accidente.

No deje que esto le suceda. Tome las siguientes precauciones.

- ▶ Concéntrese. No pierda de vista la carretera y mantenga las manos en el volante en todo momento. También mantenga el cuerpo en alerta; sientese derecho, pero relajado. Mire en la dirección a la que se dirige.
- ▶ Encienda o regule los controles del vehículo y otros dispositivos en cuanto se suba a su vehículo y antes de comenzar a conducir/manejar.
- ▶ No use el teléfono celular.
- ▶ Anticipe el tráfico y los alrededores examinando el camino que hay por delante y mirando por los espejos retrovisores.
- ▶ Mantenga buen espacio a su alrededor. Asegúrese que hay suficiente espacio entre usted y el carro de adelante y el de atrás.

Manejar Adormecido

Bostezar constantemente, cabezear, sentir, los párpados pesados, la visión borrosa, y zigzaguear al manejar, son señales que está quedándose dormido. Manejar cuando tiene mucho sueño, reduce su habilidad de manejar efectivamente. Su tiempo de reacción es más lento, su atención disminuye y su juicio está disminuido. Muchas veces las acciones de los conductores que están muy cansados se confunden con las acciones de conductores que han estado tomando bebidas alcohólicas. Las consecuencias pueden fatales en ambos casos.

Para evitar quedarse dormido al volante:

- ▶ Duerma lo suficiente antes del viaje.
- ▶ Evite bebidas alcohólicas y comida pesadas.
- ▶ Esté atento a medicamentos que puedan impedir su habilidad de manejar.
- ▶ Limite manejar/conducir distancias muy grandes. Pare por los menos cada dos horas para descansar.
- ▶ Detengase en un lugar seguro y tome una siesta. Espere por lo menos 10 minutos después de despertarse antes de empezar a manejar/conducir. Si no se siente mejor y está alerta, no maneje/conduzca. Busque un lugar para dormir por una hora o toda la noche.
- ▶ Si es posible, maneje/conduzca con un compañero y tomen turnos para manejar y descansar cuando sea necesario. Hable con los pasajeros pero no se distraiga.
- ▶ Mantenga la temperatura fresca dentro del vehículo. Mueva sus ojos y mire por los espejos con frecuencia.
- ▶ Evite bebidas con cafeína pues le darán un período corto de energía; sin embargo, si tiene mucho sueño, ninguna cantidad de cafeína le ayudará. Lo mejor es no manejar/conducir.
- ▶ Si es posible, evite manejar entre las 10 PM y las 6 AM, cuando es muy probable estar cansado.

Tomar Bebidas Alcohólicas y Conducir/Manejar

Legalmente, los conductores mayores de 21 años se considera que esta conduciendo/manejando bajo la influencia del alcohol (siglas en inglés DUI) si el contenido de alcohol en la sangre (siglas en inglés BAC) es .08 por ciento o más alto. Si el alcohol afecta su habilidad para conducir/manejar, puede ser declarado culpable de conducir/manejar en estado de embriaguez (borracho) aunque tenga un BAC menor de .08 por ciento. Si es menor de 21 años se le puede encontrar culpable de DUI si su BAC es .02 o más. Si está bajo la influencia de cualquier droga, estará sujeto a las mismas sanciones de un conductor ebrio (borracho).

Las investigaciones hechas estiman que durante las 10 PM y las 2 AM, tres de cada diez conductores están ebrios (borrachos).

Más de un tercio de estos conductores han estado bebiendo en la casa de otra persona. Casi el 50 por ciento de los conductores arrestados por DUI son bebedores sociales o moderados. No piense que esto no le pasará a usted. En su vida hay un 50 por ciento de probabilidad de que estará involucrado en un accidente relacionado al alcohol.

El tomar una sola bebida alcohólica puede afectar su habilidad para conducir/manejar ya que una cantidad mínima de alcohol afecta la función del cerebro, particularmente la visión, el juicio y la coordinación.

Como el alcohol afecta su juicio y su habilidad de manejar/conducir, el riesgo de tener un accidente es siete veces mayor si maneja/conduce después de beber que si maneja/conduce sobrio.

Doce onzas de cerveza es lo mismo que un “trago” de licor o un vaso de vino de cinco onzas.

Solamente el tiempo le puede disminuir la borrachera. La cafeína,

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

las duchas frías o el ejercicio no le quitarán la borrachera.

Los choques relacionados al alcohol no son accidentes. ¡Se pueden evitar! La única manera de evitar los riesgos de manejar/conducir y tomar es decidir que no va a manejar/conducir, antes de empezar a tomar. Recuerde, el alcohol afecta el juicio. El tomar la decisión de no manejar/conducir se hace más difícil después de una o dos bebidas alcohólicas .

Maneje a eventos sociales en grupo y la persona que va a manejar/conducir esté de acuerdo de no tomar bebidas alcohólicas.

Combinar alcohol con otras drogas aumenta el efecto de los dos y puede tener efectos desastrosos en su habilidad de manejar/conducir. Una bebida alcohólica que se tome al mismo tiempo que una droga – aunque sea solo un aspirina, o la medicina para alergia o la gripe puede tener el mismo efecto en su habilidad de manejar que si se tomara varias bebidas alcohólicas.

Casi cualquier droga puede reducir su habilidad de manejar/conducir de manera segura. No solamente las droga ilegales causan problemas. Muchos medicamentos que se venden sin receta médica para los dolores de cabeza, las alergias, la gripe o las condiciones nerviosas pueden causar somnolencia y mareos. Se incluyen los jarabes, las pastillas y las tabletas. A menudo afectan el estado de alerta del conductor y disminuyen el tiempo de reacción.

Lea las etiquetas antes de tomar cualquier droga o medicamento. Consulte las advertencias de los efectos secundarios. Si usted no esta seguro sobre los efectos de una droga, pídale consejo a su farmacéutico o a su doctor. Recuerde que aunque los efectos pueden variar entre los usuarios, toda droga tiene un riesgo.

Choques Automovilísticos

Si usted está involucrado en un choque automovilístico, deberá:

- ▶ **detenerse en el lugar del choque o tan cerca del lugar como sea posible sin bloquear el tráfico.** Puede mover los vehículos antes de que la policía llegue si los vehículos son un peligro para el tráfico.
- ▶ **ayude si hay alguien lesionado.** No intente mover a una persona que esta lesionada del vehículo accidentado, a menos que usted tenga los conocimientos médicos necesarios o haya un peligro inmediato, tal como un incendio.
- ▶ **reporte el choque a la policía tan pronto como sea posible.** Todos los choques de vehículos que involucren daños a la propiedad, lesiones corporales o muertes deben ser reportados a la policía.
- ▶ **intercambie información con las demás personas involucradas en el choque tan pronto como sea posible.** Asegúrese de obtener la siguiente información:
 - ▶ el nombre, la dirección y el número de la licencia de conducir/manejar de los otros conductores
 - ▶ los números de las placas de los otros vehículos
 - ▶ el nombre y la dirección de cada persona lesionada
 - ▶ el nombre y la dirección de cada testigo

- ▶ el nombre, la dirección y el número de la póliza de seguro de los dueños de los otros vehículos
- ▶ **notifique inmediatamente a su compañía de seguros.**

Al personal de la policía se les requiere que envíen un informe del choque por escrito al DMV cuando el choque resulta en una lesión o en la muerte de una persona o en un total de daños a la propiedad mayor de \$1,500. Toda la información del choque se registrará en los expedientes del DMV de cada conductor involucrado en el choque.

Usted debe hacer un esfuerzo razonable por encontrar al dueño de un vehículo desatendido o de otra propiedad dañada en el choque. Si no puede encontrar a nadie, deje una nota que se pueda encontrar fácilmente en el lugar del choque. Incluya su nombre, dirección, número de teléfono, número de la licencia de conducir, la fecha y la hora del choque y un estimado de los daños. También debe informar a la policía del choque dentro de 24 horas.

Infracciones de Tráfico

Si lo para un oficial de policía por cometer una infracción:

- ▶ Permanezca tranquilo.
- ▶ Acérquese al lado derecho de la carretera. Ponga su carro tan lejos de tráfico como sea posible.
- ▶ Ponga las luces intermitentes.
- ▶ Apague el motor, la radio y cualquier otro aparato que pudiera bloquear la comunicación con el oficial.
- ▶ Baje la ventana para que pueda comunicarse con el oficial.
- ▶ Mantenga el cinturón de seguridad puesto y dígame a sus pasajeros que hagan lo mismo.
- ▶ Quédese dentro del vehículo a no ser que el oficial le indique lo contrario.
- ▶ Mantenga las manos en plena vista, preferiblemente en el volante. Dígame a sus pasajeros que hagan lo mismo.
- ▶ No haga ningún movimiento que le haga pensar al oficial que está escondiendo o buscando algo.
- ▶ Lleve una identificación apropiada: una licencia válida, el comprobante del registro y el seguro del carro. Si el oficial le pide estos documentos, dígame donde están y búsquelos despacio, manteniendo una mano en el volante.
- ▶ Si el oficial está en un carro sin identificación o marcas o no lleva uniforme, pida ver su identificación.
- ▶ Conteste todas las preguntas del oficial con claridad. Si no entiende algo, con cortesía pídale al oficial que clarifique.
- ▶ Si el policial le da una multa o citación, no discuta con el oficial. Usted tendrá la oportunidad de presentar su caso cuando vaya al tribunal.
- ▶ Se le pedirá que firme la multa o citación. Esto no es una admisión de culpabilidad. Si rehúsa firmar la multa, lo pueden arrestar, o le pueden pedir que vaya a la estación de policía.